

Memorias del 3er Foro Académico

Reflexiones en torno de los seminarios-talleres de restauración de la ENCRYM

Carolusa González Tirado
Roxana Govea Martínez

3er foro
académico

ISBN: 978-607-484-265-4

foroacademicoencrym@gmail.com
www.foroacademicoencrym.com

En las últimas décadas se distinguen tres reformas educativas: la primera, que se ubica en los ochentas, corresponde a una serie de cambios en la centralización de las instituciones, principalmente en la distribución y la reorganización de la gestión, de los servicios sociales y educativos, del financiamiento y el acceso al sistema. Esto lleva a la creación de otros programas y nuevas instituciones de educación superior. La segunda reforma, en los noventas, se centra en las reformas pedagógicas que se denominan “hacia dentro” porque se tratan los problemas que afectan la calidad de los procesos y los resultados de sistemas educativos, se otorga mayor poder a directores y maestros, hay cambios curriculares y comienzan los procesos de evaluación de la educación. Existe un auge de escuelas privadas.

A comienzos del siglo XXI se plantea una tercera, en la cual se modifica el modo de pensar y hacer de la educación: se promueven el liderazgo y las responsabilidades compartidas; se reconocen más los resultados que los medios y, por lo tanto, surge la necesidad de evaluar la calidad de los procesos educativos y, en general, de la educación.¹

En México, los estudios de evaluación al respecto se han consolidado en los últimos 20 años, pero no fue sino hasta 1994, con la creación del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior (CENEVAL), cuando estas pruebas se usaron para tal nivel educativo. Sin embargo,

no todos los objetos valiosos de la educación están incluidos en

¹ S. Martinic, “Información, participación y enfoque de derechos”, en *Reflexiones en torno a la evaluación de la calidad educativa en América Latina y el Caribe*, pp. 15-17.

una evaluación estandarizada. Hay una gran cantidad de saberes, actitudes, valores y aprendizajes relevantes que no pueden —por la dificultad para realizar una medición— o no deben —porque son propios de cada entorno local y, por tanto, no son exigibles a todos los estudiantes en una evaluación nacional— formar parte de una evaluación estandarizada. Lo anterior implica que no puede reducirse la “calidad educativa” a los resultados de las pruebas, y que una evaluación estandarizada aporta información fundamental sobre la “calidad educativa”, pero no es un indicador completo de la misma”.²

Es por ello que uno de los objetivos de una institución de educación superior, para que la formación de cada nueva generación de egresados sea mejor, es la mejora constante, y ésta ha de basarse en los términos y valores con los que la calidad de la educación se evalúe o se consideren en su momento. En busca de la calidad de la educación en la Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía (ENCRYM), desde 1998 se empezó a gestar el plan de estudios que se imparte en la Licenciatura en Restauración desde el 2003.

En la actualidad han egresado tres generaciones, es decir, treinta y tres alumnos que estudiaron con este nuevo plan. Las instancias encargadas de la evaluación estandarizada y acreditación de las instituciones educativas recomiendan revisar los planes de estudio cada cinco años, por lo que estamos conscientes de la necesidad de evaluar la formación de nuestros alumnos.

Esta evaluación es realizable desde dos vertientes: la primera atendería dicha revisión del plan de estudios; la segunda estaría enfocada en la manera en que enseñamos.

Aunque estos temas han sido objeto de debates en la comunidad académica y siguen abiertos a la discusión, a continuación

² M. Poggi, “Hacia la construcción de nuevas estrategias de la calidad”, en *Reflexiones en torno a la evaluación de la calidad educativa en América Latina y el Caribe*, p. 54.

se presentan algunas observaciones, reflexiones y propuestas pertinentes para fomentar y registrar las discusiones académicas.

Plan de estudios

Hoy en día, una revisión del plan de estudios no deberá limitarse a comparar el programa de la Licenciatura en Restauración de Bienes Muebles que se impartió desde 1982 hasta 2003 con el de la actual Licenciatura en Restauración de la ENCRYM, ni basarse en encuestas o contenidos de los programas o cartas descriptivas, sino considerar, asimismo, las raíces y el entorno actual de la profesión. Por esta razón, en los siguientes párrafos se realiza el ejercicio de recordar el pasado para entender el presente y, al mismo tiempo, se plantea el contexto actual con el fin de hacer reflexiones y propuestas para mejorar el futuro.

La ENCRYM nace hace más de 40 años como un esfuerzo para capacitar formalmente a los empleados que realizaban labores de restauración de bienes históricos y arqueológicos en el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). Todavía en los ochentas, de acuerdo con el contexto de la época, la enseñanza estaba muy dirigida a formar a gente que trabajara en talleres de restauración, ya fuera de manera privada o en instituciones públicas o particulares. Actualmente, el ámbito de acción de un licenciado en Restauración va más allá del trabajo manual en talleres. Hay restauradores: investigadores, que se dedican a impartir asesorías especializadas; profesores; directores de proyectos, de museos, escuelas, centros de restauración; subdirectores en diversas áreas del INAH; incluso ha habido un restaurador en la Dirección General del instituto.

Por consiguiente, surgen dos interrogantes: ¿cómo prepara la ENCRYM a los licenciados en Restauración para enfrentar estas labores?, ¿qué modificaciones ha realizado en su plan de estudios para preparar cada vez mejor a sus alumnos?

Al considerar el contexto y el momento de su creación, pode-

mos decir que la ENCRYM se constituyó como la única institución, no sólo en México, sino en América Latina, dedicada a la formación profesional de restauradores —por lo cual no existía la idea de competencia con egresados de otras instituciones—, y los planes de estudio y programas de talleres se basaron en ese supuesto.

Sin embargo, el planteamiento actual de la competencia profesional es mucho más grande; de manera elemental se podría decir que, aunque todos conocemos de la existencia de la Escuela de Conservación y Restauración de Occidente (ECRO), y consideramos que sus planes de estudio son parecidos a los nuestros, pocos sabemos que dicha competencia es mucho más amplia: además de la ENCRYM y la ECRO, ofrecen licenciaturas tanto la Universidad Autónoma de San Luis Potosí: en Conservación y Restauración de Bienes Culturales Muebles, como el Instituto para el Arte y la Restauración Botticelli, en Cuernavaca, Morelos: en Conservación y Restauración. Esto sin contar la oferta de opciones técnicas, cursos y diplomados de iniciativa pública y privada, como son: el Diplomado en Restauración del Centro Conservación, en el D. F.; la opción técnica de Museógrafo Restaurador de la Escuela Nacional Preparatoria, de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); la opción de Técnico Superior Universitario en Restauración de Pintura de Caballete, en la Universidad Autónoma de Querétaro. Y, como este último, dentro de cada área o materia hay más instituciones y cursos; en cuanto a éstos, en el ámbito de la restauración de papel podemos mencionar los siguientes: sobre conservación y restauración de obra gráfica en papel de la Academia de San Carlos (Escuela Nacional de Artes Plásticas de la UNAM), y los de capacitación que imparte el Centro de Conservación, Restauración y Encuadernación de la asociación civil Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México (ADABI).

Si se hace una revisión superficial de estos cursos, se observa que sus objetivos se enfocan en el desarrollo de habilidades técnicas, en ampliar la capacidad de interactuar con otros especia-

listas, en ejecutar proyectos y en intervenir con responsabilidad, compromiso, sentido ético y conocimiento teórico. Entonces habrá que realizar un análisis más profundo de sus planes de estudio, de sus egresados, y preguntarse qué es lo que la Licenciatura de Restauración ofrece tanto en su programa académico como en sus formas de enseñanza que permite que sus egresados estén mejor preparados y sean una competencia frente a las diversas labores del restaurador.³

Nuestros egresados deben estar preparados para competir profesionalmente con los graduados de otras licenciaturas, así como para trabajar con los restauradores formados a través de diplomados y carreras técnicas, de tal manera que quede claro cuáles son las habilidades y competencias de cada quién según su grado académico. De hecho, existe la tendencia de que los restauradores con mayor experiencia se involucren cada vez más en la administración de colecciones, a la vez que pasan menos tiempo en la intervención de objetos individuales: el tratamiento de objetos individuales se asigna a los restauradores con menos experiencia o técnicos que trabajan bajo diferentes grados de supervisión.⁴

Por otra parte, es necesario contextualizar que, hace alrededor de 20 años, la Licenciatura en Restauración estaba planteada como un tipo de estudio profesionalizante, es decir, que a los egresados se les preparaba para ejercer la profesión sin necesidad de estudios de posgrado. Debe considerarse que en la actualidad una cantidad importante de nuestros egresados los realiza: en ciertos casos, limitados a las especialidades ofrecidas por la misma ENCRYM, pero en otros, en instituciones nacionales o extranjeras, principalmente maestrías y doctorados en las áreas de conservación, historia del arte y arqueología, aunque también existen estudiantes que han optado por posgrados en ciencias, filosofía u otros.

³ Cf. con los planes de estudio y perfil de egreso.

⁴ L. O. Price, "The conservator as collection manager: Implications for the profession panel discussion", en *Book and Paper Group Annual*.

La Licenciatura en Conservación y Restauración que se imparte en la Universidad de Lincoln, en Inglaterra, incluye entre sus objetivos ciertas habilidades que denominan *transferibles*, en el sentido de que le servirán al egresado al momento de realizar estudios posteriores en otras ramas. Por tal motivo es necesario revisar los planes de estudios para determinar si estamos dotando a los estudiantes de las competencias necesarias para realizar posgrados e insertarse en el mundo laboral.

Actualmente las competencias laborales no sólo se refieren a las capacidades adquiridas mediante la formación técnica y profesional, sino que también incluyen características como: el comportamiento social, la aptitud para trabajar en equipo, las capacidades de iniciativa y de asumir riesgos, el empeño personal, la facultad de comunicarse y de trabajar con los demás, de afrontar y solucionar conflictos.

Por otra parte, el Documento de Política para el Cambio y el Desarrollo en la Educación Superior afirma que

la internacionalización cada vez mayor de la educación superior es en primer lugar, y ante todo, el reflejo del carácter mundial del aprendizaje y la investigación. Ese carácter mundial se va fortaleciendo gracias a los procesos actuales de integración económica y política, por la necesidad cada vez mayor de comprensión intercultural y por la naturaleza mundial de las comunicaciones modernas, los mercados de consumidores actuales, etc. El incremento permanente del número de estudiantes, profesores e investigadores que estudian, dan cursos, investigan, viven y comunican en un marco internacional es buena muestra de esta nueva situación general, a todas luces benéfica.⁵

En tal sentido, en estos tiempos de globalización la internacionalización permite formar ciudadanos capaces de respetar la

⁵ C. Tünnermann Bernheim, *La universidad en el contexto de la internacionalización y la multiculturalidad*, p. 1.

diversidad cultural, desarrollar iniciativas y valores internacionales e interculturales, y fortalecer las identidades culturales. Por lo anterior, es necesario revisar y comparar los objetivos de los programas disponibles en otros países para resolver retos académicos y profesionales que se derivan de la internacionalización de la educación superior y de la gran movilidad global de profesionistas.

La Comunidad Económica Europea ha realizado esfuerzos para homogeneizar el programa académico en restauración, lo que permite el intercambio de experiencias, la normalización y el continuo desarrollo.⁶ Aunque América Latina está muy lejos de esta situación, es importante, sin embargo, conocer por lo menos las propuestas de escuelas de otros países de nuestro continente, como las de las universidades Externado de Colombia o Federal de Minas Gerais en Brasil, para contrastarlas con la nuestra y reconocer tanto virtudes como defectos de cada programa. También existen artículos que reflexionan sobre los estudios de restauración de nivel superior, los cuales deberíamos revisar.⁷

Es necesario recordar que se han iniciado varias revisiones del plan de estudios; unas han tenido mayor éxito que otras, ya que una tarea de este tipo es ardua, requiere la participación de muchas personas, a diferentes niveles, y su desarrollo puede llevar años. En cualquier caso, “una educación será de calidad en la medida en que todos los elementos que intervienen en ella

⁶ J. M. Losada Aranguren, “Problemas de la formación de restauradores en la Unión Europea”, en *Actas del Ier Congreso del Grupo Español del Instituto Internacional de Conservación*.

⁷ X. Figueras Nogués y M. Mirambell Abancó, “La necesidad de un nivel equivalente a la licenciatura universitaria en las enseñanzas de conservación y restauración de bienes culturales en España. Revisión y proyecto de plan de estudios de la Escuela Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de Cataluña”, en *Actas del Ier Congreso del Grupo Español del Instituto Internacional de Conservación*.

se orientan a la mejor consecución posible”.⁸ Afortunadamente, los órganos colegiados correspondientes se están encargando de esta tarea.

Finalmente, la reflexión sobre el plan de estudios no termina en hacerse preguntas y comparar planes de estudio: debe realizarse, asimismo, una ligera revisión de la educación moderna y sus modelos educativos. En este aspecto nos gustaría, pese a no ser especialistas en el tema, únicamente retomar un punto que consideramos clave: enseñar a los alumnos a aprender, porque, como decía Isaac Newton,

Lo que sabemos es una gota de agua; lo que ignoramos es el océano.

Entonces, enseñar a los alumnos a aprender no debe incluirse tanto en el objetivo como en el método de enseñanza, ni limitarse a diseñar estrategias de enseñanza orientadas a presentar los contenidos de una manera en que sean asimilados más fácilmente por los alumnos o a sugerir técnicas de estudio sobre los contenidos presentados por el profesor, sino enseñar a los alumnos a buscar nuevos conocimientos que en un futuro les permitan aprender temas que se encuentren dentro de este océano mencionado por Isaac Newton.

Métodos de enseñanza

El seminario-taller es el lugar en el que los alumnos aprenden a hacer restauración y a ser restauradores; así, la revisión se deberá ceñir a esta área, al menos en un primer momento, para después integrar las materias de los demás ejes formativos. En ella deben considerarse los siguientes tres puntos:

⁸ H. Valdés, “Hacia una evaluación del desarrollo y formación corporal, racional y emocional del ser humano. El caso cubano”, en *Reflexiones en torno a la evaluación de la calidad educativa en América Latina y el Caribe*, p. 54.

El análisis de los objetivos asentados en la carta descriptiva de cada seminario-taller. Esto servirá para darnos cuenta de los temas que reciben mayor énfasis y aquellos que se tratan poco en el desarrollo de la licenciatura. También es importante tomar en cuenta en qué semestre se ubica cada taller, para corroborar si al pasar de uno a otro realmente existe un proceso evolutivo y qué tanto se compaginan y refuerzan los conocimientos cada semestre.

Como segundo punto, será necesario revisar los métodos de enseñanza empleados para transmitir a los alumnos no solamente conocimientos, sino capacidades, habilidades, actitudes.

El tercer punto concierne a las formas de impartir el conocimiento. En este apartado se presentan ideas al respecto que ya se han discutido en distintas reuniones de profesores, a las cuales se les han agregado distintas reflexiones que queremos compartir, con la finalidad de obtener una mejora continua.

Clases en el aula

Estamos en la época de la información y de la rapidez, y, acordes con ello, intentamos que nuestras clases teóricas en el aula sean eficientes: se busca presentarle a nuestros alumnos, en el menor tiempo posible, la mayor cantidad de información. Ante la disponible, que es enorme, los profesores nos damos a la tarea de filtrar y seleccionar el conocimiento para ofrecer a los alumnos únicamente los datos que consideramos más relevantes y necesarios para comprender un tema. Las presentaciones Power-Point son una herramienta que nos permite ser muy eficientes en este sentido. Sin embargo, las clases sobre el pizarrón resultan indispensables en algunos casos, como en ciertas dinámicas de grupo en las que los alumnos presentan ideas para explicar ciertas reacciones o procesos.

Esto no significa que la discusión deba concentrarse en las bondades y peligros de cada uno de los recursos didácticos dis-

ponibles. Lo importante es el tipo de información que transmitimos a nuestros alumnos durante las clases en el aula, y cómo ayudamos a que ésta sea asimilada y empleada en la resolución de problemas.

Nuestras sesiones están centradas en los datos de un objeto dado que un restaurador debe conocer y comprender: de qué está hecho, cómo se hizo, qué agentes lo alteraron, cómo suceden estas reacciones, qué materiales se consideran adecuados para su empleo en restauración, qué factores se deben considerar. Pero, en otro aspecto, existe una grave carencia, que se refiere a las sesiones dedicadas a enseñarle a los alumnos cómo trabaja un restaurador, qué hace un restaurador en la práctica profesional.

Si bien consideramos que esta parte queda cubierta mediante el trabajo en el taller y las prácticas de campo, es importante que existan algunas sesiones teóricas, en aula, que no estén dedicadas sólo a la adquisición de datos o a la comprensión de conceptos, en las cuales se presenten ejemplos reales del trabajo de un restaurador.

Estamos dejando de lado ciertas herramientas didácticas, como son los estudios de caso y las anécdotas laborales del profesor, una forma de enseñanza que varias generaciones de egresados recordamos del profesor Montero, que en su momento no supimos valorar, pero que actualmente, después de alrededor de 20 años, recordamos sin acudir a las libretas. Éste es un recurso didáctico difícil desde el punto de vista tanto de alumnos como de profesores, ya que se activa en un momento en que el alumno guarda su pluma y su cuaderno, se acomoda en la silla, abandona la posición alerta y adopta una más relajada, de sentarse sólo a escuchar y sentir que está perdiendo el tiempo, que en vez de recibir una clase eficiente, el profesor no la preparó y lo está llenando sólo con rollo.

Pero en estas sesiones se aprende de otro modo y se aprenden otras cosas. Los conocimientos así adquiridos, que difícil-

mente se pueden evaluar mediante exámenes o trabajos finales, representan factores que inciden en la formación profesional. Le ayudan al alumno a tener una idea del tipo de retos que va a enfrentar en su vida profesional, a saber de qué manera puede articular los datos que se le han presentado y usarlos para resolver un problema, y le dan seguridad, tanto en los casos en los que el profesor relata anécdotas en las que todo salió bien, como cuando expone ejemplos en los que se omitió considerar algún factor y se cometió un error. Constituyen, en suma, una manera indirecta de adquirir experiencia.

Esto es importante porque el mejor restaurador no es el que sabe más datos o conoce más técnicas, sino el que tiene más experiencia para interpretar aquéllos, elegir materiales y técnicas, resolver problemas, adquirir conocimiento sobre las relaciones laborales en diferentes ámbitos, cómo organizar proyectos, de qué manera relacionarse con distintos grupos de personas desde el punto de vista profesional; asimismo, tiene la experiencia para conducir mejor al alumno en la interpretación y la valoración del bien, proceso —que no se aprende en un libro— tan importante para el estudiante que si bien se ha realizado en cada uno de los talleres, sin embargo, debido a la escasez de tiempo, se demerita en el seminario.

En relación con lo anterior, estamos conscientes de que se requiere una adecuada planeación, elegir de antemano qué casos de estudio (ya sea tomados de informes anteriores del taller, o de libros o artículos) o qué anécdotas se van a utilizar para ilustrar cierto tema. En este sentido, los artículos escritos por el profesor o las anécdotas personales tienen, comparados con los casos de estudio tomados de bibliografía, un impacto diferente sobre los alumnos. Por un lado, éstos pueden pensar: si esta persona que yo conozco, con quien convivo diariamente, que estudió en la misma escuela y tiene los mismos recursos que yo puede hacer este tipo de cosas, quiere decir que yo también podré hacerlas al egresar de la licenciatura; por el otro, se trata

de ampliar la perspectiva: hay gente en el mundo que se enfrenta a situaciones similares, hay otras maneras de abordar los problemas, en fin, de emplear otros recursos.

Carpeta de lecturas

En muchos seminarios-talleres, al iniciar el semestre se les entrega a los alumnos un paquete de documentos que deben fotocopiar, el cual incluye, entre otras cosas, reproducciones de los artículos que se revisarán durante el semestre. Esta carpeta de lecturas puede ser una herramienta muy útil al impartir cursos cortos —como serían uno de extensión académica, o bien de actualización profesional— sobre un tema específico. Sin embargo, es necesario reflexionar sobre las ventajas y desventajas de esta práctica desde la perspectiva de los seminarios-talleres, que no tienen como único objetivo que el alumno adquiera mucha información, muchos datos sobre un tema, sino que también persiguen que éste adquiera durante el semestre otros conocimientos, otras capacidades, habilidades: es importante fomentar ciertos hábitos y actitudes.

Por una parte, si los alumnos reciben las fotocopias de un artículo, no se ven obligados a buscar y seleccionar textos que consideren relevantes. Por la otra, esta disponibilidad puede transmitirles la idea de que, con solo tenerlas, ya cuentan con toda la información necesaria para restaurar cierto tipo de objeto, y que deben conservarla y referirse a ella si en el futuro tienen alguna duda. No están conscientes de que los conocimientos son mucho más amplios de lo que contiene su carpeta de lecturas, prácticas y apuntes de clase, ni de que esos conocimientos se actualizan y modifican constantemente. Si se enfrentan a un objeto cuyas características difieran de lo visto en clase, en la práctica en el taller o en las lecturas, no saben cómo buscar información sobre otros casos de estudio de obras similares.

Si, en vez de una fotocopia, se le entrega al alumno una ficha

bibliográfica, éste se verá compelido a ir a la biblioteca o a utilizar otros recursos, como internet, para encontrar el artículo. De esta manera, también aprenderá a buscar una referencia bibliográfica. Es probable que en el curso de la búsqueda encuentre otros artículos del mismo autor o sobre el mismo tema, incluso existe la posibilidad de que alguno de éstos le llame la atención y también lo lea. Entonces ese alumno tendrá una perspectiva más amplia sobre el tema.

Es bien sabido que, de un grupo de alumnos, no todos realizarán esta búsqueda: no faltará quien le pida las fotocopias al compañero que ya las buscó, y en ese caso el resultado será igual que si el profesor le hubiera dado la fotocopia, pero será diferente para aquellos que decidan buscar por sí mismos. Incluso habrá quien argumente que no encontró el artículo, y por eso no lo leyó. No obstante, hay que considerar que de este modo estamos haciendo al alumno responsable de su aprendizaje.

Y si se le pide que busque información —el capítulo de un libro o un artículo en alguna publicación periódica— sobre un tema, aprenderá a realizar una búsqueda bibliográfica sobre éste; a seleccionar aquella bibliografía que considere más relevante, completa, actualizada, sintética; a decidir qué lee para presentar en clase. Esta actividad puede estar dirigida, hasta cierto punto, por el profesor, aprovechando la oportunidad para que el alumno se informe de cuáles son los principales textos, publicaciones periódicas o páginas de internet que contienen información seria y confiable sobre el tema de estudio.

De esta manera, estaremos dotando a los alumnos de herramientas para continuar aprendiendo más allá de lo visto en clase, y a actualizarse en el futuro.

Esta forma de enseñar implica un gran trabajo por parte del profesor, que debe conocer los textos más relevantes y publicaciones físicas y electrónicas sobre el tema, y revisarlas periódicamente para mantenerse actualizado. Como es imposible que una persona haya leído todo lo que se ha publicado sobre algún

tema, existe la posibilidad de que un alumno presente en clase información que es completamente nueva para el profesor. ¿Esto representaría una desventaja, en detrimento de la autoridad de éste o una oportunidad de aprender otras cosas? El profesor podría enseñar a los alumnos cómo proceder ante información nueva, a cuestionar su confiabilidad, a evaluar su pertinencia, a decidir si vale la pena probar un nuevo material o método, a buscar más información sobre el asunto.

En fin, aunque una carpeta de lecturas ofrece la posibilidad de presentar a los alumnos mucha información, muchos datos, de manera rápida y eficiente, también es cierto que limita las posibilidades de aprender otras cosas útiles para la formación de un profesional.

Informes

El tema de los informes ha sido objeto de muchos debates entre profesores del eje teórico-práctico. Es algo que los alumnos vienen haciendo desde hace muchos años, en todos los talleres: en la mayoría de ellos se producen informes más o menos similares. Pero se ha generado mucha discusión respecto de las características y la función de aquellos que deben presentar los alumnos.

Hay talleres que producen informes breves, y otros, muy voluminosos; en algunos de ellos se piensa que los que se generan son exageradamente largos, pero no saben cómo reducirlos; en otros más se opina que deben ser necesariamente voluminosos, porque son un ejercicio de aprendizaje, o porque contienen todo lo que deben contener y es imposible reducirlos. Hay quienes tienen la idea de que debe existir un formato de informe estándar, aunque se modifique según las necesidades del área o taller, de manera que, al progresar en los estudios, el alumno avance en su conocimiento sobre cómo hacer el informe ideal. Otros consideran que cada taller debe trabajar de manera independiente, con el formato de informe que más convenga según

sus características, de tal forma que los alumnos aprendan que existen distintos modos de abordar un problema y de presentar la información.

De hecho, nos hemos percatado de que no tenemos claros cuáles son los objetivos de un informe. Los que producen los alumnos en cada taller ¿tienen la misma función, los mismos objetivos que aquel que presenta un restaurador en el ejercicio de su profesión?

Para definir las características que debe tener un informe, primero debemos tener claro para qué sirve. Proponemos que los informes generados por los alumnos en los diferentes seminarios-talleres deben tener los siguientes objetivos:

1. Servir como un complejo instrumento de evaluación. Esto es, valen para poner una calificación. Se evalúan tanto conocimientos y capacidades aprendidos en el semestre como aquellos que debieron ser adquiridos en semestres anteriores. Los parámetros de evaluación deben ser acordes con el área y el semestre cursado. Se evalúan conocimientos propios de la materia de estudio: por ejemplo, restauración de documentos y obra gráfica en papel; conocimientos propios de un licenciado en Restauración: de materiales y técnicas de factura, interpretación de los valores del objeto, criterios teóricos, principios éticos, y generales, que debe tener un profesionista: redacción, aparato crítico, búsqueda de información, análisis de fuentes, interpretación de datos, síntesis, expresión escrita.
2. Dar cuenta de las investigaciones, reflexiones, decisiones y procesos realizados. Esto es, sirven para generar documentación. (En el caso del informe de un restaurador profesional tal vez éste debiera ser el objetivo principal, pero nosotros somos una escuela.)
3. Ser un instrumento didáctico. Sirven para que el alumno aprenda algo mientras lo hace. La complejidad

debe ser progresiva, es decir, mayor conforme se avanza de área (básica, intermedia, avanzada) o semestre. Se le enseña al alumno a realizar una investigación y a construir un documento que contenga:

a) la información necesaria para realizar la restauración de un objeto, la investigación en torno de temas relacionados con el contexto histórico y actual de éste: materiales y técnicas de manufactura, alteraciones sufridas a lo largo del tiempo;

b) un resumen del proceso de reflexión encaminado a: determinar cuáles son los valores del objeto y la manera en que las alteraciones los modifican; decidir de qué forma el proceso de restauración puede ayudar a recuperar los valores perdidos o modificados, y a conservar aquellos que se añadieron y se consideran relevantes;

c) una investigación de las opciones de restauración disponibles, y la discusión, en términos técnicos, económicos, éticos, de las ventajas y desventajas de cada una de ellas;

d) un proceso de toma de decisión fundamentada en todo lo anterior, reflejado en una propuesta de restauración;

e) una relatoría de los procesos ejecutados, que especifique los materiales y métodos, las dificultades encontradas en el transcurso de la restauración, los errores que se cometieron, la justificación de cambios en la propuesta original y los resultados obtenidos;

f) una reflexión sobre la manera en que los procesos ejecutados cambiaron o respetaron los valores de la obra, y una evaluación de la intervención. En este sentido, se propone que los alumnos aprenden también al leer informes anteriores, sobre todo si éstos tienen correcciones.

Finalmente, las discusiones nos han llevado a cuestionarnos

si un solo documento puede cumplir con todos estos objetivos, o si es necesario utilizar dos o tres instrumentos para alcanzar estas metas. Se ha manejado la posibilidad de que los alumnos en los seminarios-talleres generen carpetas de trabajo o *dossiers*, reportes de trabajo y artículos breves, máximo de unas 15 cuartillas, con calidad suficiente para su publicación. Esto deberá ser graduado dentro de las tres áreas del programa de la licenciatura.

Conclusiones

Aunque estamos convencidas de que el proceso de revisión curricular es necesario, también creemos que es posible realizar una serie de acciones, no directamente relacionadas con el mapa curricular ni con los temarios de las asignaturas impartidas, que consistirían, simplemente, en algunos cambios en la manera de impartir los conocimientos. Aquí se han expuesto algunas ideas en este sentido, que constituyen sólo una pequeña contribución dirigida a provocar una reflexión entre la comunidad académica. La revisión no es profunda ni extensiva, pero hay muchos otros temas que discutir en este aspecto, como podría ser la organización de las prácticas de campo. Confiamos, sin embargo, en que la discusión académica continúe a corto plazo, en este u otros foros.

Bibliografía

Apoyo al Desarrollo de Archivos y Bibliotecas de México, A. C. s. f. Centro de Conservación, Restauración y Encuadernación Adabi México, Taller de Conservación y Estabilización de Documentos, disponible en <http://www.adabi-ac.org/estructuras/ccre/marco/ccre_estruc.html>, consultado en marzo del 2010.

Centro Conservación s. f. Disponible en <<http://www.centroconservacion.com/ccweb.swf>>, consultado en marzo del 2010.

Escuela de Conservación y Restauración de Occidente
s. f. Disponible en <<http://www.ecro.edu.mx>>, consultado en marzo del 2010.

Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía
s. f. Licenciatura en Restauración, disponible en <<http://www.en-crym.edu.mx/>> , consultado en marzo del 2010.

Figueras Nogués, Xavier y Miquel Mirambell Abancó
2002 “La necesidad de un nivel equivalente a la licenciatura universitaria en las enseñanzas de conservación y restauración de bienes culturales en España. Revisión y proyecto de plan de estudios de la Escuela Superior de Conservación y Restauración de Bienes Culturales de Cataluña”, en *Actas del Ier Congreso del Grupo Español del Instituto Internacional de Conservación*, Valencia, noviembre.

Instituto para el Arte y la Restauración Botticelli
s. f. Disponible en <<http://www.institutobotticelli.org/index2.php>>, consultado en marzo del 2010.

Larsen, René
2002 “The European Network for Conservation-Restoration-Restoration Education-ENCoRE”, en *Actas del Ier Congreso del Grupo Español del Instituto Internacional de Conservación*, Valencia, noviembre.

Lincoln School of Art and Design, University of Lincoln
s. f. BA (Hons) Conservation & Restoration, disponible en <http://www.lincoln.ac.uk/lasad/_courses/undergraduate/conservation_and_restoration/default.asp>, consultado en marzo del 2010.

Losada Aranguren, José Ma.
2002 “Problemas de la formación de restauradores en la Unión

Europea”, en *Actas del Ier Congreso del Grupo Español del Instituto Internacional de Conservación*, Valencia, noviembre.

Martinic, Sergio
2008 “Información, participación y enfoque de derechos”, en *Reflexiones en torno a la evaluación de la calidad educativa en América Latina y el Caribe*, Santiago, Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación-UNESCO, septiembre, pp. 15-17, disponible en <<http://unesdoc.unesco.org/images/0017/001776/177648S.pdf>>, consultado en marzo del 2010.

Poggi, Margarita
2008 “Hacia la construcción de nuevas estrategias de la calidad”, en *Reflexiones en torno a la evaluación de la calidad educativa en América Latina y el Caribe*, Santiago, Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación-UNESCO, septiembre, disponible en <<http://unesdoc.unesco.org/images/0017/001776/177648S.pdf>>, consultado en marzo del 2010.

Price, Lois Olcott
1982 “The conservator as collection manager: Implications for the profession panel discussion”, en *Book and Paper Group Annual*, vol. 1, AIC, disponible en <<http://cool.conservation-us.org/coolaic/sg/bpg/annual/v05/bp05-22.html>>, consultado en marzo del 2010.

Tünnermann Bernheim, Carlos
s. f. *La universidad en el contexto de la internacionalización y la multiculturalidad*, disponible en <<http://www.congresoretosyexpectativas.udg.mx/Congreso%206/Conferencias%20Magistrales/Mesa4/carlostunnerman.pdf>>, consultado en marzo del 2010.

Universidad Nacional Autónoma de México, Educación Continua
s. f. Conservación y Restauración de Obra Gráfica en Papel,
disponible en <[http://www.artesvisuales.unam.mx/educontinua/
EDCSC/TL04.pdf](http://www.artesvisuales.unam.mx/educontinua/EDCSC/TL04.pdf)>, consultado en marzo del 2010.

Universidad Nacional Autónoma de México, Escuela Nacional
Preparatoria
s. f. Opción Técnica Museógrafo Restaurador, disponible en
<<http://dgenp.unam.mx/optec/museo.html>> consultado en mar-
zo del 2010.

Universidad Autónoma de San Luis Potosí
s. f. Conservación y Restauración de Bienes Culturales Muebles,
disponible en <[http://portal.uaslp.mx/Spanish/Administracion/
ServEsc/admisiones/carreras/Documents/NUESTRAS%20CA-
RRERAS-2011-2012.pdf](http://portal.uaslp.mx/Spanish/Administracion/ServEsc/admisiones/carreras/Documents/NUESTRAS%20CARRERAS-2011-2012.pdf)>, consultado en marzo del 2010.

Valdés, Héctor

2008 “Hacia una evaluación del desarrollo y formación corporal,
racional y emocional del ser humano. El caso cubano”, en *Reflexio-
nes en torno a la evaluación de la calidad educativa en América Latina
y el Caribe*, Santiago, Laboratorio Latinoamericano de Evaluación
de la Calidad de la Educación-UNESCO, septiembre, disponible en
<<http://unesdoc.unesco.org/images/0017/001776/177648S.pdf>>,
consultado en marzo del 2010.